



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

03 ABR. 2002

RES.H No. **353-02**

Expte.No. 4.837-01

VISTO:

La elevación efectuada por el Departamento Docencia de la Facultad, en la que solicita autorización para efectuar el llamado a concurso regular de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por División de Personal de la Facultad,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2do.de la Resolución No. 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares;

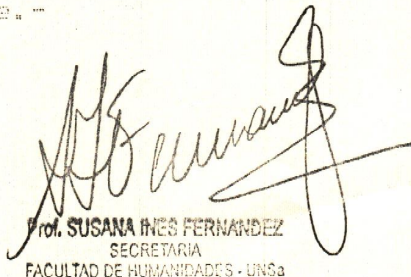
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

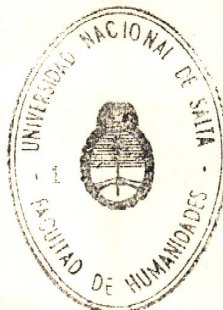
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 26-03-02

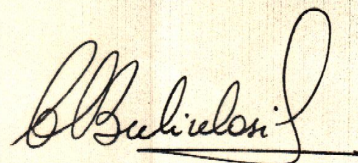
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura ARQUEOLOGIA ARGENTINA, de la Escuela de Antropología.-

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Antropología, y siga a Departamento Docencia para prosecución del trámite.-


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUDASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa